UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Odontología

# Listado Definitivo Traslado de Expediente 2023-2024

12/07/2023



Según acuerdo de Junta de Centro, ratificado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada , se establece una oferta de, un máximo, de 5 plazas de Traslado de Expediente para el curso académico 2023/2024. Por ello, las **cinco puntuaciones más altas** tras la baremación son las que obtienen plaza de Traslado de Expediente.

Se enviará por Sede Electrónica a los/as interesados/as las correspondientes Resoluciones.

Estos datos son meramente informativos, no podrán utilizarse como documento de base legal.

Fecha de publicación: 12 de julio de 2023.

Se elimina el documento atendiendo al reglamento General de Protección de Datos.



Copyright© 2026 Universidad de Granada